

DIRIGIDO A:

- Dirección de Educación Inicial
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Especial
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
- Dirección de Educación Superior
- Coordinación de Educación Artística

PRODUCIDO POR:

Subsecretaria de Educación

Lic. Claudia Ferrari

Objeto: Comunicar solicitud de descarga de Bono de Puntaje 2018 y condicional

La Subsecretaría de Educación comunica a Uds., y por su intermedio a directivos y docentes de las instituciones educativas bajo su dependencia, que todo el personal que posea Bono de Puntaje de Nivel Secundario y de CCT, 2018 de emisión general y/o Condicional, deberán descargar dicho documento -en formato PDF- antes de la emisión del Bono de Puntaje 2025.

Se informa, además, que la emisión del Bono de Secundaria y CCT 2025 está prevista durante el transcurso del mes de noviembre del corriente año. La fecha exacta será comunicada oficialmente.

La emisión del Bono de puntaje 2025 supone el reemplazo automático en el sistema GEI del Bono que se encuentra en vigencia, 2018 o Condicional. Por lo tanto, los docentes que no descarguen su Bono 2018 o Condicional estarán imposibilitados de acceder a la información de su puntaje total anterior a partir de la emisión del nuevo Bono. Lo mencionada anteriormente imposibilita a participar del ofrecimiento de suplencias mientras se implementa el período de reclamo y puesta en vigencia del Bono 2025 si no cuentan con el Bono 2018 o Condicional descargado.

Se solicita que las escuelas secundarias de todas las modalidades, así como CCT, notifique fehacientemente a todo su personal docente.

Cordialmente,



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Memorándum

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Mendoza,

Referencia: Memo Descarga Bono de Puntaje

A: Marcelo Roberto Garcia Manzano (DEI#DGE), Laura Tello (DEPRIM#DGE), María de los Ángeles Zavaroni (DEE#DGE), Erico Ramiro Arias (DEPJA#DGE), MARIA LAURA QUIROGA (DETYT#DGE), Marcelo Raúl Bartolomé (COEARTIST#DGE), Cecilia Hilda Paez (DES#DGE), Mariela Carina Ramos (CGES#DGE), Monica Perez (DPID#DGE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.